

BASES

I CONCURSO DE LUCES Y CAPORALES

“DANZAS DE LIMA NORTE 2024”

La música y la danza folklórica peruana son expresiones culturales que expresan el alma ancestral de nuestros antepasados, por lo cual es indispensable su permanente difusión para que nuestros niños y jóvenes fortalezcan su identidad con nuestras tradiciones e historia, aprendan a respetarlas y practicarlas, demostrando de esta manera el amor por el Perú, proyectándose como un ciudadano comprometido con el desarrollo de su distrito y su país, la razón por el cual se organiza el **I CONCURSO DE LUCES Y CAPORALES “DANZAS DE LIMA NORTE 2024”**, cuyo objetivo principal es **generar espacios seguros para el arte y la cultura** en nuestra mancomunidad.

DESARROLLO

Fecha y Hora: Sábado 23 de noviembre 2:00 p.m.

Lugar: Complejo Deportivo y Cultural Cabanista de Puente Piedra, espalda de Supermercado Tottus

Dirección: Av. Miguel Grau N° 301, Puente Piedra (Ref. a la espalda del Supermercado Tottus).

1. DE LOS PARTICIPANTES:

Participan **fraternidades artísticas, talleres, agrupaciones y/o participantes similares** que realizan su labor en los distritos integrantes de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte (Los Olivos, San Martín de Porres, Comas, Carabaylo, Independencia, Comas, Puente Piedra, Santa Rosa, Ancón y Huaros)

2. SOBRE LA PRESENTACIÓN, DELEGADO E IDENTIFICACIÓN

El concurso se desarrollará en la **categoría Ballet** (Libre de 14 años a más)

La presentación de cada agrupación estará conformada con un **mínimo de 04 parejas mixtas y 05 parejas como máximo**, y el tiempo de participación en el escenario será **máximo de cinco minutos y veinte segundos**, dando una tolerancia de 01 minuto para presentarse en el escenario, se descontará 3 puntos participantes que sobrepasen el tiempo límite; el tiempo será controlado desde la consola del equipo de sonido, para ello debe estar presente el delegado.

Cada agrupación designará a un **delegado** quien será el **único** nexo con los organizadores

Nota importante: *Los participantes deben contar con un buen estado de salud, no deben participar los que tengan algún tipo de tratamiento médico. Caso contrario, será responsabilidad de la institución que representa.*

3. SOBRE LA INSCRIPCIÓN Y SORTEO DE TURNO DE PRESENTACIÓN:

Las agrupaciones podrán inscribirse de forma virtual:

Inscripción Virtual:	www.mmlimanorte.gob.pe
Plazo de Inscripción:	Desde el viernes 1 de noviembre hasta el día miércoles 20 de noviembre hasta las 5:00 p. m.

Datos Necesarios para la Inscripción:

- a. Categoría en la que participa
- b. Distrito del que proviene
- c. Dirección de ensayo
- d. Nombre y Apellidos del director o coordinador del grupo participante
- e. Nombre y Apellidos y número telefónico del **delegado que será el único contacto** con los organizadores
- f. Relación de participantes indicando nombres y apellidos, DNI y edad

Ejemplo:

I CONCURSO DE LUCES Y CAPORALES “DANZAS DE LIMA NORTE 2024”

Distrito: Independencia

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

N°	Nombre y Apellidos	DNI	Edad	Distrito
1	Juan Pérez Alburquerque	18405060	18	Independencia

4. SOBRE EL SORTEO DEL ORDEN DE PARTICIPACIÓN PARA EL CONCURSO

Se realizará en la Sala de Regidores de la Municipalidad de Puente Piedra el **día miércoles 20 de noviembre a las 7:00 p.m.**

Dirección: Calle 9 de Junio N° 100, Puente Piedra

Del mismo modo, se realizará la transmisión en vivo vía la página Facebook de la **Mancomunidad de Lima Norte**

5. PRECISIONES SOBRE EL CONCURSO

- a. Será una categoría: Libre (14 años a más)
- b. Se visitará cada agrupación participante para motivar y monitorear su presencia en el concurso.
- c. El día del concurso se le brindará un espacio para ser usado como camerino.
- d. Se calificará la puntualidad de llegada al evento, el mismo que iniciará en hora exacta con los que se encuentre presentes en el momento.
- e. El día del concurso el delegado deberá asistir con la pista musical grabada en un USB (debe ser el único archivo)
- f. Desarrollo del evento es por bloques.
- g. Las decisiones del jurado son inapelables.**
- h. Cada participante del grupo inscrito deberá estar identificado con un número de acuerdo a la relación presentada en el momento de la inscripción. Además de portar su documento de identidad (DNI)

6. RESTRICCIONES

- a. La agrupación **NO** podrá cambiar o reemplazar a algún integrante que no figure en la relación presentada en ninguna etapa.
- b. Los participantes **NO** podrán usar agua, ni fuego, ni ningún material pirotécnico.

7. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

- a. El ingreso de personas extras como apoyo dentro del escenario sin la autorización del coordinador general.
- b. No estar presente en el escenario al tercer llamado.
- c. Cambiar el orden de participación entre instituciones.
- d. Presentar integrantes de otras instituciones que no estén inscritos.
- e. Estar en concurrencia en estado de embriaguez o bajo influencia de drogas o sustancias estupefacientes, que por la naturaleza de la función expone excepcional gravedad.
- f. Presentar integrantes que han bailado en la semifinal en otra institución u bloque eliminado.
- g. Presentar actos de violencia, grave indisciplina, injuria y faltamiento de palabra verbal hacia los jurados o participantes.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN	Puntaje
PRESENTACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Uso del espacio y escenario • Vestuario y maquillaje • Saludo y despedida de la presentación 	05
MENSAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Originalidad y creatividad • Emocionalidad y conexión con el público 	05
ARMONÍA	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación rítmica grupal y de personajes. • Coordinación audio-viso-motora • Coordinación rítmica en los desplazamientos y/o mudanzas coreográficas según el contexto de la danza. • Coordinación corporal rítmica de acuerdo al mensaje de la danza. 	05
EXPRESIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Conexión emocional con la música • Uso de gestos • Conexión con el público • Proyección y presencia en escena 	05
COREOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrada y salida del escenario. • Uso de la simetría y la asimetría coreográfica. • Uso y dominio adecuado del escenario. • Coordinación en los desplazamientos coreográficos. 	05
TOTAL	25

La evaluación se realizará por tres jurados, contando con una calificación máxima de 25 puntos cada uno.

9. PREMIOS

PREMIACIÓN:

PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO	TERCER PUESTO
RECONOCIMIENTO S/ 4,000.00	RECONOCIMIENTO S/ 3,000.00	RECONOCIMIENTO S/ 2,000.00

CONCURSO DE BARRAS:

PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO	TERCER PUESTO
RECONOCIMIENTO S/ 300.00	RECONOCIMIENTO S/ 200.00	RECONOCIMIENTO S/ 100.00

10. DISPOSICIÓN FINAL

Los ganadores del Concurso participaran como Invitados de Honor en diferentes eventos que organiza la mancomunidad de Lima Norte.

Cualquier situación no prevista en la presente base será resuelta por la Comisión Organizadora e informará a los delegados.

BASES

I CONCURSO INTERESCOLAR DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS

“DANZAS DE LIMA NORTE 2024”

La música y la danza folklórica peruana son expresiones culturales que expresan el alma ancestral de nuestros antepasados, por lo cual es indispensable su permanente difusión para que nuestros niños y jóvenes fortalezcan su identidad con nuestras tradiciones e historia, aprendan a respetarlas y practicarlas, demostrando de esta manera el amor por el Perú, proyectándose como un ciudadano comprometido con el desarrollo de su distrito y su país, la razón por el cual se organiza el **I CONCURSO INTERESCOLAR DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS “DANZAS DE LIMA NORTE 2024”**, cuyo objetivo principal es **generar espacios seguros para el arte y la cultura** en nuestra mancomunidad.

DESARROLLO

Fecha y Hora: Sábado 23 de noviembre 8:00 a.m.

Lugar: Complejo Deportivo y Cultural Cabanista de Puente Piedra, espalda de Supermercado Tottus

Dirección: Av. Miguel Grau N° 301, Puente Piedra (Ref. a la espalda del Supermercado Tottus).

1. DE LOS PARTICIPANTES:

Participan **instituciones educativas privadas o públicas de nivel primaria y secundaria** de los distritos integrantes de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte (Los Olivos, San Martín de Porres, Comas, Carabaylo, Independencia, Comas, Puente Piedra, Santa Rosa, Ancón y Huaros)

2. SOBRE LA PRESENTACIÓN, DELEGADO E IDENTIFICACIÓN

Las danzas que participan deberán ser originarias del Perú y resaltar el mensaje de unidad, solidaridad y trabajo mutuo. En el presente concurso se tienen **dos categorías: primaria y secundaria**.

La presentación de cada agrupación estará conformada con un **mínimo de 12 participantes**, quienes designarán a un **delegado** quien será el **único** nexo con los organizadores y deberán estar identificados con una **pancarta o banderola**.

Nota importante: *Por medidas de seguridad y cuidado del espacio queda prohibido el uso de fuego, material pirotécnico, agua u otro material que dañe la infraestructura del lugar.*

3. SOBRE LA INSCRIPCIÓN Y SORTEO DE TURNO DE PRESENTACIÓN:

Las agrupaciones podrán forma virtual.

Inscripción Virtual:	www.mmlimanorte.gob.pe
Plazo de Inscripción:	Desde el viernes 1 de noviembre hasta el día miércoles 20 de noviembre hasta las 5:00 p. m.

Datos Necesarios para la Inscripción:

- a. Categoría en la que participa
- b. Distrito del que proviene
- c. Dirección de ensayo
- d. Nombre y Apellidos del director o coordinador del grupo participante
- e. Nombre y Apellidos y número telefónico del **delegado que será el único contacto** con los organizadores
- f. Nombre de la Danza
- g. Región de origen de la danza
- h. Reseña de la danza
- i. Relación de participantes indicando nombres y apellidos, DNI y edad

Ejemplo:

**I CONCURSO INTERESCOLAR DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS
“DANZAS DE LIMA NORTE 2024”
Distrito: Ancón
Danza: Huaylas Moderno
RELACIÓN DE PARTICIPANTES**

N°	Nombre y Apellidos	DNI	Edad	DISTRITO
1	Juan Pérez Alburquerque	18405060	18	Ancón

4. SOBRE EL SORTEO DEL ORDEN DE PARTICIPACIÓN PARA EL CONCURSO

Se realizará en la Sala de Regidores de la Municipalidad de Puente Piedra el **día miércoles 20 de noviembre a las 7:00 p.m.**

Dirección: Calle 9 de Junio N° 100, Puente Piedra

Del mismo modo, se realizará la transmisión en vivo vía la página Facebook de la **Mancomunidad de Lima Norte**

5. PRECISIONES SOBRE EL CONCURSO

- a. Será dos categorías: Primaria y secundaria
- b. Se visitará cada agrupación participante para motivar y monitorear su presencia en el concurso.
- c. Se realizará una semifinal y final el mismo día.
- d. El día del concurso el delegado deberá asistir con la pista musical grabada en un USB (debe ser el único archivo)
- e. El día del concurso se le brindará un espacio para ser usado como camerino.
- f. Se calificará la puntualidad de llegada al evento, el mismo que iniciará en hora exacta con los que se encuentre presentes en el momento.
- g. Clasificarán a la final 06 instituciones del nivel primaria y 06 instituciones de nivel secundaria.
- h. Desarrollo del evento es por bloques.
- i. Solo se premiará a los 3 primeros puestos de cada categoría.
- j. Las decisiones del jurado son inapelables.**
- k. Cada participante del grupo inscrito deberá estar identificado con un número de acuerdo a la relación presentada en el momento de la inscripción. Además de portar su documento de identidad (DNI)

6. RESTRICCIONES

- a. La agrupación **NO** podrá cambiar o reemplazar a algún integrante que no figure en la relación presentada en ninguna etapa.
- b. Los participantes **NO** podrán usar agua, ni fuego, ni ningún material pirotécnico.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN	Puntaje
VESTIMENTA	
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de vestimenta tradicional o cercano. • Uso correcto de los accesorios y/o herramientas en la ejecución danzaria. • Colocación adecuada de las prendas de la vestimenta. • Respeto a las iconografías e indumentarias regionales. 	30
ARMONIA RÍTMICA	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación rítmica grupal y de personajes. • Coordinación audio-viso-motora • Coordinación rítmica en los desplazamientos y/o mudanzas coreográficas según el contexto de la danza. • Coordinación corporal rítmica de acuerdo al mensaje de la danza. 	20
COREOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrada y salida del escenario. • Uso de la simetría y la asimetría coreográfica. • Uso y dominio adecuado del escenario. • Coordinación en los desplazamientos coreográficos. • Coreografía de acuerdo al contexto y mensaje de la danza. 	20
MENSAJE O CONTENIDO	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades costumbristas (agrícolas, ganaderas, pastoriles, carnavalescas, religiosas, sociales) • Interrelación de la danza con la cosmovisión. • Representación tradicional de la danza. • Naturalidad de las vivencias. • Expresión corporal de acuerdo al contexto sociocultural. 	30
TOTAL	100

8. PREMIOS

CATEGORÍA NIVEL PRIMARIA:

PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO	TERCER PUESTO
RECONOCIMIENTO S/ 3,500.00	RECONOCIMIENTO S/ 2,500.00	RECONOCIMIENTO S/ 1,000.00

CATEGORÍA NIVEL SECUNDARIA:

PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO	TERCER PUESTO
RECONOCIMIENTO S/ 3,500.00	RECONOCIMIENTO S/ 2,500.00	RECONOCIMIENTO S/ 1,000.00

9. DISPOSICIÓN FINAL

Los ganadores del Concurso participaran como Invitados de Honor en diferentes eventos que organiza la mancomunidad de Lima Norte.

Cualquier situación no prevista en la presente base será resuelta por la Comisión Organizadora e informará a los delegados.

BASES

I CONCURSO DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS

“DANZAS DE LIMA NORTE 2024”

La música y la danza folklórica peruana son expresiones culturales que expresan el alma ancestral de nuestros antepasados, por lo cual es indispensable su permanente difusión para que nuestros niños y jóvenes fortalezcan su identidad con nuestras tradiciones e historia, aprendan a respetarlas y practicarlas, demostrando de esta manera el amor por el Perú, proyectándose como un ciudadano comprometido con el desarrollo de su distrito y su país, la razón por el cual se organiza el **I CONCURSO DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS “DANZAS DE LIMA NORTE 2024”**, cuyo objetivo principal es **generar espacios seguros para el arte y la cultura** en nuestra mancomunidad.

DESARROLLO

Fecha y Hora: Domingo 24 de noviembre 8:00 a.m.

Lugar: Complejo Deportivo y Cultural Cabanista de Puente Piedra, espalda de Supermercado Tottus

Dirección: Av. Miguel Grau N° 301, Puente Piedra (Ref. a la espalda del Supermercado Tottus).

1. DE LOS PARTICIPANTES:

Participan, **talleres, elencos e instituciones** que realizan su labor en los distritos integrantes de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte (Los Olivos, San Martín de Porres, Comas, Carabaylo, Independencia, Comas, Puente Piedra, Santa Rosa, Ancón y Huaros)

2. SOBRE LA PRESENTACIÓN, DELEGADO E IDENTIFICACIÓN

Las danzas que participan deberán ser originarias del Perú y resaltar el mensaje de unidad, solidaridad y trabajo mutuo.

La presentación de cada agrupación estará conformada con un **mínimo de 16 participantes**, quienes designarán a un **delegado** quien será el **único** nexo con los organizadores y deberán estar identificados con una **pancarta o banderola**.

Nota importante: *Por medidas de seguridad y cuidado del espacio queda prohibido el uso de fuego, material pirotécnico, agua u otro que dañe la infraestructura del lugar.*

3. SOBRE LA INSCRIPCIÓN Y SORTEO DE TURNO DE PRESENTACIÓN:

Las agrupaciones podrán inscribirse de forma virtual.

Inscripción Virtual:	www.mmlimanorte.gob.pe
Plazo de Inscripción:	Desde el viernes 1 de noviembre hasta el día miércoles 20 de noviembre hasta las 5:00 p. m.

Datos Necesarios para la Inscripción:

- a. Categoría en la que participa
- b. Distrito del que proviene
- c. Dirección de ensayo
- d. Nombre y Apellidos del director o coordinador del grupo participante
- e. Nombre y Apellidos y número telefónico del **delegado que será el único contacto** con los organizadores
- f. Nombre de la Danza
- g. Región de origen de la danza
- h. Reseña de la danza
- i. Relación de participantes indicando nombres y apellidos, DNI y edad

Ejemplo:

I CONCURSO DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS “DANZAS DE LIMA NORTE 2024”

Distrito: Independencia

Danza: Huaylas Moderno

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

N°	Nombre y Apellidos	DNI	Edad	Distrito
1	Juan Pérez Alburquerque	18405060	18	Independencia

4. SOBRE EL SORTEO DEL ORDEN DE PARTICIPACIÓN PARA EL CONCURSO

Se realizará en la Sala de Regidores de la Municipalidad de Puente Piedra el **día miércoles 20 de noviembre a las 7:00 p.m.**

Dirección: Calle 9 de Junio N° 100, Puente Piedra

Del mismo modo, se realizará la transmisión en vivo vía la página Facebook de la **Mancomunidad Lima Norte**.

5. PRECISIONES SOBRE EL CONCURSO

- a. Será dos categorías: Lima Norte y Novel.
- b. Se visitará cada agrupación participante para motivar y monitorear su presencia en el concurso.
- c. Se realizará una semifinal y final el mismo día.
- d. El día del concurso el delegado deberá asistir con la pista musical grabada en un USB (debe ser el único archivo)
- e. El día del concurso se le brindará un espacio para ser usado como camerino.
- f. Se calificará la puntualidad de llegada al evento, el mismo que iniciará en hora exacta con los que se encuentre presentes en el momento.
- g. Clasificarán a la final 9 agrupaciones.
- h. Desarrollo del evento es por bloques.
- i. Solo se premiará a los 3 primeros puestos de cada categoría.
- j. Las decisiones del jurado son inapelables.**
- k. Cada participante del grupo inscrito deberá estar identificado con un número de acuerdo a la relación presentada en el momento de la inscripción. Además de portar su documento de identidad (DNI)

6. RESTRICCIONES

- a. La agrupación **NO** podrá cambiar o reemplazar a algún integrante que no figure en la relación presentada en ninguna etapa.
- b. Los participantes **NO** podrán usar agua, ni fuego, ni ningún material pirotécnico.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN	Puntaje
VESTIMENTA	
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de vestimenta tradicional o cercano. • Uso correcto de los accesorios y/o herramientas en la ejecución danzaria. • Colocación adecuada de las prendas de la vestimenta. • Respeto a las iconografías e indumentarias regionales. 	30
ARMONIA RÍTMICA	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación rítmica grupal y de personajes. • Coordinación audio-viso-motora • Coordinación rítmica en los desplazamientos y/o mudanzas coreográficas según el contexto de la danza. • Coordinación corporal rítmica de acuerdo al mensaje de la danza. 	20
COREOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrada y salida del escenario. • Uso de la simetría y la asimetría coreográfica. • Uso y dominio adecuado del escenario. • Coordinación en los desplazamientos coreográficos. • Coreografía de acuerdo al contexto y mensaje de la danza. 	20
MENSAJE O CONTENIDO	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades costumbristas (agrícolas, ganaderas, pastoriles, carnavalescas, religiosas, sociales) • Interrelación de la danza con la cosmovisión. • Representación tradicional de la danza. • Naturalidad de las vivencias. • Expresión corporal de acuerdo al contexto sociocultural. 	30
TOTAL	100

8. PREMIOS

CATEGORÍA SENIOR:

PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO	TERCER PUESTO
RECONOCIMIENTO S/ 4000.00	RECONOCIMIENTO S/ 3000.00	RECONOCIMIENTO S/ 2000.00

CATEGORÍA NOVEL:

PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO	TERCER PUESTO
RECONOCIMIENTO S/ 1500.00	RECONOCIMIENTO S/ 1000.00	RECONOCIMIENTO S/ 500.00

9. DISPOSICIÓN FINAL

Los ganadores del Concurso participaran como Invitados de Honor en diferentes eventos que organiza la mancomunidad de Lima Norte.

Cualquier situación no prevista en la presente base será resuelta por la Comisión Organizadora e informará a los delegados.